

Málaga Hoy, Noticias de Málaga y su Provincia

Málaga

Apoma llevará a la Junta a los tribunales si no frena los planes de inundabilidad del Guadalhorce

TRIBUNALES

Apoma llevará a la Junta a los tribunales si no frena los planes de inundabilidad del Guadalhorce

El presidente del colectivo destaca el efecto negativo que el impulso de esta iniciativa tiene sobre el 70% de los suelos productivos de la capital y la ausencia de medidas correctoras.

S. SÁNCHEZ | ACTUALIZADO 20.11.2015 - 13:31

0 comentarios 0 votos

Me gusta 2 Twittear COMPARTIR

La Asociación de Polígonos Industriales de Málaga (**Apoma**) ha advertido esta mañana a la **Junta de Andalucía** de que acudirá a los **tribunales** si no frena la efectividad del **plan de inundabilidad** aprobado para la cuenca del río **Guadalhorce**. El presidente del colectivo, Sergio Cuberos, ha destacado el **efecto negativo** que el impulso de esta iniciativa tiene sobre el 70% de los suelos productivos de la capital de la Costa del Sol, con unos 17 millones de metros cuadrados de superficie, al tiempo que ha llamado la atención por la **ausencia de medidas correctoras** por parte de la Administración regional, así como de propuestas para limitar los usos en los terrenos afectados.

"La Junta desprecia a todos los empresarios de la zona", ha denunciado el representante industrial, que ha anunciado que el próximo **miércoles** se celebrará una **reunión con el consejero de Medio Ambiente**, José Fiscal. No obstante, de acuerdo con las explicaciones con el abogado del colectivo, Manuel Jiménez, la finalidad de este encuentro es limitado, dado que el trámite de aprobación del plan de riesgos del Guadalhorce, tras su publicación en el BOJA el pasado día 3, está pendiente sólo del visto bueno del Consejo de Ministros. Conforme al calendario fijado por la Unión Europea, el citado documento habrá de entrar en vigor, como tope, el 22 de diciembre próximo.

A juicio del letrado, del despacho Urbis, el documento puede ser "nulo de pleno derecho", llegando a comparar lo que puede suceder con el mismo con la reciente anulación el Plan General de Ordenación Urbanística (PGOU) de Marbella. Desde el colectivo empresarial se ha señalado la necesidad de que la Junta posponga la efectividad del plan a que se materialicen las medidas correctoras mediante las que minimizar el riesgo de inundación.

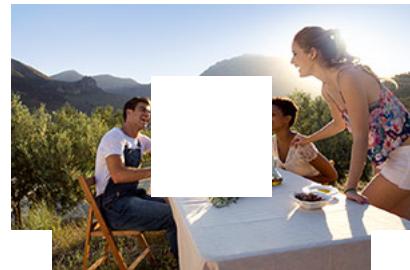
0 comentarios 0 votos

OTROS TEMAS

PARTNER

PARTNER

PARTNER



Desembocadura del río Guadalhorce, a la altura de la carretera MA-21.

ARTÍCULOS RELACIONADOS

Cuestionan la voluntad de la Junta por acordar el plan del Guadalhorce

MUNDO RURAL MÁLAGA
Consulta toda la actualidad del mundo rural

COMPRAMOS ARTE Y ANTIGÜEDADES

VALORACIÓN POR DESTACADOS EXPERTOS
SIN INTERMEDIARIOS Y SIN COMISIONESNOS DESPLAZAMOS SIN COMPROMISO
A CUALQUIER PUNTO DE ESPAÑA E ISLASPAGO AL INSTANTE
IMPORTANTE TALLAS RELIGIOSASLLAME Y SE LE ATENDERÁ
622 844 672 - 677 601 866 -
www.valorarte.net - info@valorarte.net